



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 - 14 DIC/2001

Fusagasugá, 10 de noviembre de 2015

500 - O - 284 - 15

Señor  
**GABRIEL FERNANDO CHEMÁS BERNAL**  
 Kilómetro 71 Zafra - Chinauta  
 Celular: 3118640703  
 Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
**EMSERFUSA E.S.P.**

10 NOV 2015

4:30 pm

Hora: \_\_\_\_\_  
 Radicado No: 9739  
 Firma: fp

Asunto: Radicado interno No. 7251 del 4 de noviembre de 2015

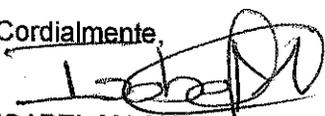
**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Respetado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarlo para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente,  
  
**ISABEL MACHADO CADENA**  
 Jefe División Acueducto



82.390.226

Elaboró y Proyectó: Isabel B.  
 Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

VIGILADA SUPER SERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR.1 - 26250000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 10 de noviembre de 2015

500 - O - 284 - 15

Señor  
 GABRIEL FERNANDO CHEMÁS BERNAL  
 Kilómetro 71 Zafra - Chinauta  
 Celular: 3118640703  
 Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
 EMSERFUSA E.S.P.

10 NOV 2015

Hora: 4:30 pm  
 Radicado No: 9739  
 Firma: hp

Asunto: Respuesta a su solicitud<sup>1</sup>

Respetado Señor:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visita realizada por el operario de acueducto Isnardo Aldana el día 5 de noviembre de 2015, se reguló la válvula para mejorar la presión y así dar cumplimiento a su solicitud.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA  
 Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
 Elaboró: Isabel B.

<sup>1</sup> Emserfusa E.S.P. radicado interno 7251 del 04/11/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 18 de noviembre de 2015

Señor  
GABRIEL FERNANDO CHEMÁS BERNAL  
Kilómetro 71 Zafrá – Chinauta  
Email: gfchemas@me.com  
Celular: 3118640703  
Fusagasugá



V.U. CORRESPONDENCIA  
EMSERFUSA E.S.P.

18 NOV 2015

Hora: 5:01 pm  
Radicado No: 9851  
Firma: FP

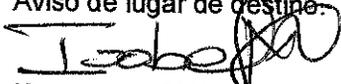
### AVISO

#### LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 9739 de fecha 10 de noviembre de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por el peticionario GABRIEL FERNANDO CHEMÁS BERNAL con radicado 7251 del 4 de noviembre de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.

  
ISABEL MACHADO CADENA  
Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.  
Elaboró: Isabel B.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 2629000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"**